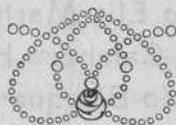


MEMORIA
DE LA
CÁMARA OFICIAL
DE
COMERCIO E INDUSTRIA
DE
AREVALO



Actuación durante el año de 1928

CONSTITUCIÓN DE LA CÁMARA

PRESIDENTE

D. Julián González Roldán.

VICEPRESIDENTE

D. Gerardo Martín Heredero.

CONTADOR

D. César Maroto Gutiérrez.

TESORERO

D. Bonifacio Colino Colino.

VOCALES

D. Eduardo Jiménez Muñio

» Lucas López Martín.

» Arsenio Alonso Fernández.

» Florentino Zurdo Antonio.

» Higinio Eliz Martín.

» Julián Calabozo Huelmo.

» Carmelo Blázquez Padín.

VOCAL COOPERADOR

D. Mariano Roldán Palacios

SECRETARIO

D. Mariano Espi Fosat.



MEMORIA

de los trabajos realizados por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Ciudad de Arévalo durante el año de 1928

Ilustrísimo Señor:

Esta Cámara se complace, en elevar a V. S. I. para su consideración y para dar cumplimiento a lo estatuido en el Reglamento orgánico de estas Corporaciones, una reseña, aunque modesta, que ponga de manifiesto ante esa Superioridad los trabajos que por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Arévalo, se han llevado a cabo en el desenvolvimiento de su vida social, en el próximo pasado año de 1928.

Continuando felizmente su cordial relación con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio Industria y Navegación del Reino, así como con las demás Cámaras hermanas, tanto de España como del Extranjero y en particular con las de la América Latina, se ha emanado entre aquel Consejo y dichas Cámaras, durante el año de 1928, con esta de Arévalo varias y diversas cartas referentes a los asuntos que incumben a nuestros organismos, presidiendo en todas ellas el interés por la defensa del comercio y de la industria, siempre supeditado al engrandecimiento de la Nación.

Nombraronse en el Pleno celebrado el 7 de enero del año antedicho las Comisiones que habrán de integrar la vida de la Cámara, en la que por baja de dos Miembros en el ejercicio de la industria a que se dedicaban, hubo que proceder a la elección de otros Vocales, resultando elegidos D. Carmelo Blázquez Padín y D. Higinio Eliz Martín.

Se eligieron también en votación reglamentaria, por esta Cámara y como Vocales propietario y suplente por la Zona Castellana Leonesa, para la Junta Consultiva de Cámaras a D. Alfredo Escribano, Presi-

dente de la Cámara de Comercio de Valladolid y a D. Luis Pereda de la de Santander.

Liquidadas las cuentas, con arreglo al Presupuesto de 1927, de esta entidad, resultó un saldo a favor de la misma en metálico y recibos pendientes de 684 pesetas con 58 céntimos; y remitidas que fueron por duplicado dichas cuentas liquidadas a la Superioridad, merecieron de la misma la aprobación.

Dada cuenta de diversas instancias o solicitudes, que varias Cámaras elevaron al Gobierno o alguno de sus Ministros, se accedió a la adhesión y apoyo que se interesó en bastantes de aquellas, siempre con el respeto que las Autoridades y el Poder nos merecen y a él son acreedores.

También se procedió a elegir síndicos propietarios y suplentes para la Confederación Hidrográfica del Duero, siéndolo por la Sección de Comercio D. Pascual Moliner Escudero, Presidente de la Cámara de Burgos y D. Jesús Rodríguez Palomo Vicepresidente de la de Avila y por la Sección de Industria D. Tomás Marcos Escribano, Vocal de la Cámara de Salamanca.

Por tener interés local, se dirigió respetuoso telegrama al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministro suplicando la modificación de los derechos de Arancel de los garbanzos.

Se laboró con éxito para la instalación de una centralilla telefónica en el barrio de la Estación distante mas de dos kilómetros del casco de esta población. Se continuaron las gestiones cerca de la Compañía del f. c. del Norte, para que las obras de reforma que se efectuan en la dicha Estación se lleven a cabo, en cuanto sea factible, con arreglo a los deseos del comercio y de la comodidad del público en general. Se tomó parte en la designación de Vocales para el Consejo Provincial de Fomento. Y se hicieron las convenientes diligencias a fin de determinar la situación legal de algunas personas para poder realizar transacciones comerciales en esta Plaza.

De acuerdo con lo resuelto por el Pleno, el Presidente de esta Cámara, se agregó en representación de la misma a la Comisión de nuestro Ilustre Ayuntamiento que fué a Madrid a gestionar modificación en el plan de obras de reforma de la Estación, y a interesar la resolución

de asuntos de indole local, que por ser generales, afectan a los intereses que representamos. El resultado de aquel viaje no fué del todo infructuoso, pues nuestro Presidente, hizo que se prestara atención a algunos de los puntos que se interesaban a favor del comercio e industria de la localidad, así como al público o vecindario.

Se informó cerca del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación con respecto a la reforma tributaria, en el sentido de que se generalice, con normas que garanticen, la veracidad de la declaración, el impuesto sobre el volumen global de ventas.

A consecuencia de la modificación introducida en el Gobierno, se dirigieron por esta Cámara sendos telegramas, ofreciendo nuestros respetos y felicitando a los Exemos. Sres. Ministro de Economía Nacional y Director General de Comercio y Abastos, de cuyos Sres. merecimos cariñosa contestación.

Dando cumplimiento a los preceptos reglamentarios, remitiéronse a la Superioridad, a su debido tiempo el Censo Electoral de esta Cámara y el Presupuesto de ingresos y gastos de la misma, ascendente en igualdad a 2,539 pesetas, para el año de 1929.

En justa compensación a la entusiasta vida que tratamos de infundir a nuestra entidad, ésta se ha visto atendida por sus colegas y alentada por organismos análogos y de carácter económico y comercial, mereciendo especial mención la abundancia de Memorias que de diversos Centros ha recibido y la laudatoria carta del Consul Español en Nueva Orleans, a cuyo Sr. y a sus instancias se remitieron muestras de procedencia característica de esta región.

Tal es, a grandes rasgos, dentro de la modestia que nos es peculiar y a que nos obliga la sintexis expositiva, la vida que la Cámara de Comercio e Industria de esta Ciudad ha desarrollado en el próximo pasado año.

Arévalo 10 de Abril de 1929.

El Presidente,

JULIAN GONZALEZ ROLDAN

El Secretario,

MARIANO ESPI FOSAT

Artículos	DESIGNACION DE INGRESOS		Parciales		PRESUPUESTO 1928		Resultado del Presupuesto 1928		DIFERENCIA					
			Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	EN MAS		EN MENOS			
									Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		
	<i>Sumas anteriores.</i>				1215	90	1299	33	113	43	30	00		
	CAPITULO II													
	Recursos eventuales													
1.º	Cuotas anuales socios cooperadores en los cuatros trimestres.				169	20								
	Por importe recibos Enero.		14	10										
	Por id. Febrero		14	10										
	Por id. Marzo.		14	10										
	Por id. Abril.		14	10										
	Por id. Mayo.		14	10										
	Por id. Junio.		14	10										
	Por id. Julio.		14	10										
	Por id. Agosto		14	10										
	Por id. Septiembre.		14	10										
	Por id. Octubre		14	10										
	Por id. Noviembre.		10	00										
	Por id. Diciembre		10	00										
2.º	Subvención por anuncios en el Boletín durante el año.				720	00								
	Por recibos primer trimestre.		180	00										
	Por id. segundo id.		180	00										
	Por id. tercer id.		180	00										
	Por id. cuarto id.		180	00										
	<i>Sumas y siguen.</i>				2105	10	2180	33	113	43	38	20		

Artículos	DESIGNACION DE INGRESOS		Parciales		PRESUPUESTO 1928		Resultado del Presupuesto 1928		DIFERENCIA			
			Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	EN MAS	EN MENOS		
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		
3.º	<i>Sumas anteriores.</i>				2105	10	2180	33	113	43	38	20
	Sobrante que se calculó del presupuesto de 1927 en metálico y recibos.				500	00	684	58				
	CAPITULO III											
	Cantidades pendientes de cobro											
1.º	Procedente de los años de 1923 a 1927 inclusivos por varios conceptos de electores y Sociedades.				65	00					65	00
	TOTALES.				2670	10	2864	91	113	43	103	20
	Rebajado por deducción del 10 % por bajas y fallidos, según consignado en el presupuesto.				145	00						
	<i>Resulta de la liquidación.</i>				2525	10	2864	91	113	43	103	20

GASTOS

Artículos	DESIGNACION	Parciales		PRESUPUESTO 1928		Resultado del Presupuesto 1928		DIFERENCIA	
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	EN MAS	EN MENOS
	CAPITULO I								
	PERSONAL								
1.º	Al Secretario su asignación, anual.			730	00	730	00		
2.º	Pagado al mismo por dicho concepto s/r.								
	Un ordenanza cobrador su asignación anual			180	00	180	00		
3.º	Pagado al mismo por tal concepto s/r.								
	Un meritorio gratificación anual.			50	00	50	00		
	Pagado al mismo por tal concepto s/r.								
	CAPITULO II								
	Material y gastos de Secretaria								
1.º	Para Material de escritorio se consignaron					100	00		
	Por sobres y circulares	62	00						
	Por 1 copiator de cartas.	6	00						
	Por 1.000 cédulas de citación.	10	00						
	Por recibo del Secretario por varios conceptos de este capítulo	17	25						
	Consignado para correspondencia			70	00	95	25	4	75
2.º	<i>Sumas y siguen.</i>			1130	00	1055	25	4	75

Artículos	DESIGNACION DE GASTOS		Parciales		PRESUPUESTO 1928		Resultado del Presupuesto 1928		DIFERENCIA	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	EN MAS	EN MENOS
		<i>Sumas anteriores.</i>			1130	00	1055	25	4	75
		Pagado por telegramas y franqueo cartas durante el año s/r. detallado.					56	45	18	55
		CAPITULO III								
		Local de la cámara y gastos anejos a él								
1.º		Consignado para alquiler del local durante el año.			75	00	75	00		
2.º		Pagado por alquiler s/r.								
		Consignado gasto de alumbrado, calefacción etc. durante el año.			75	00	75	00		
		Pagado por dicho concepto en el año s/r.								
		CAPITULO IV								
		Gastos de representación								
1.º		Consignado para viajes durante el año.			275	00				
		Pagado por gastos del viaje a Madrid del Sr. Presidente con la Comisión del Ayuntamiento.					104	50	170	50
		CAPITULO V								
		Premios, donativos, suscripciones y subvenciones								
2.º		Co signado para suscripción Gaceta de Madrid, un año.			80	00				
		<i>Sumas y siguen.</i>			1635	00	1366	20	188	80

Artículos	DE-IGNACION DE GASTOS		Parciales	PRESUPUESTO 1928		Resultado del Presupuesto 1928		DIFERENCIA					
				Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	EN MAS		EN MENOS			
	Ptas.	Cts.						Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		
	<i>Sumas anteriores.</i>												
	Pagado por primer trimestre.			20	00								
	" " segundo "			20	00								
	" " tercer "			20	00								
	" " cuarto "			20	00								
	Cosignado para subvención del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, I. y N. Remitido por giro postal por tal concepto. Cosignado para pensiones, premios o estadística y publicación Memoria.					40	00	40	00				
3.º	Por gastos impresión Memoria trabajos de 1927.			59	50								
	Por donativo para el monumento a Cervantes con el premio del giro postal s/r.			25	25			84	75			90	25
	CAPITULO VI												
	Publicación del Boletín de la Cámara												
	Por coste tirada del mismo durante el año según lo presupuestado.					450	00						
	Pagado a la imprenta por el mes de enero y suplemento			45	00								
	Pagado por impresión boletines febrero y marzo.			70	00								
	Pagado por impresión boletín meses de abril a julio			150	00								
	<i>Sumas y siguen.</i>					2300	00	1570	95			279	05

R E S U M E N

Importe de los ingresos según presupuesto 2.525,10 pesetas

Id. " " resultado del presupuesto . . . 2.864,91 pesetas

Importe de los gastos según presupuesto 2.525,10 pesetas

Id. " " resultado del presupuesto. . . 2.228,22 pesetas

Saldo que resulta en metálico y recibos. . . 636.69 pesetas

Arévalo 26 de febrero de 1929

V.º B.º

El Presidente

Julian González Roldán

El Secretario

Mariano Epi Jolat

POR LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA

El Vicepresidente y Presidente de ella

Serafdo Martín Heredero

Madrid 30 de Marzo de 1929.

Aprobada la anterior liquidación por acuerdo de la fecha.

El Director General de Comercio y Abastos

P. D.

Alvarez de Vigo

LUIS PRIETO

FABRICA DE JABONES

AREVALO

FLORENTINO ZURDO

CEREALES, HARINAS, LANAS

Y

ABONOS QUIMICOS

AREVALO (AVILA)

CESAR MAROTO GUTIERREZ

Exportador de Garbanzos finos de Castilla

AREVALO

R E S U M E N

Importe de los ingresos según presupuesto 2.525,10 pesetas

Id. " " resultado del presupuesto . . . 2.864,91 pesetas

Importe de los gastos según presupuesto 2.525,10 pesetas

Id. " " resultado del presupuesto. . . 2.228,22 pesetas

Saldo que resulta en metálico y recibos. . . 636.69 pesetas

Arévalo 26 de febrero de 1929

V.º B.º

El Presidente

Julian González Roldán

El Secretario

Mariano Espi Fostat

POR LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA

El Vicepresidente y Presidente de ella

Serardo Martín Heredero

Madrid 30 de Marzo de 1929.

Aprobada la anterior liquidación por acuerdo de la fecha.

El Director General de Comercio y Abastos

F. D.

Alvarez de Vigo

LUIS PRIETO

FABRICA DE JABONES

AREVALO

FLORENTINO ZURDO

CEREALES, HARINAS, LANAS

Y

ABONOS QUIMICOS

AREVALO (AVILA)

CESAR MAROTO GUTIERREZ

Exportador de Garbanzos finos de Castilla

AREVALO

BOLETÍN

DE LA

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Arévalo

*Se reparte gratis a los electores de esta
Cámara y a todas las Cámaras de Co-
mercio e Industria de España :-:*

DOMICILIO SOCIAL.
CALLE DE SANTA MARIA, 21
HORAS DE OFICINA: DE 19'30 A 21 HORAS

Actuación de la Cámara

Sesión extraordinaria de 8 de Mayo de 1929

En la ciudad de Arévalo a ocho de mayo de mil noveciento veintinueve, siendo las veinte horas cuarenta minutos, reunidos en junta extraordinaria, según convocatoria verbal del Sr. Presidente, los Miembros de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad D. Julián González Roldán, Presidente; D. Gerardo Martíu Heredero, Vicepresidente; D. César Maroto Gutiérrez, Contador; D. Bonifacio Colino Colino, Tesorero; D. Arsenio Alonso Fernández, D. Florentino Zurdo Antonio, D. Lucas López Martín y D. Julián Calabozo Huelmo, Vocales y el Vocal Cooperador D. Mariano

Roldán Palacios; con asistencia de mi el Secretario, por la Presidencia se declaró abierto el acto.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Dada cuenta por el Sr. Presidente de que según el aviso para esta junta, el objeto que la misma motiva es el nuevo horario de los trenes y modificación de la parada de algunos, con especialidad de los rápidos que no la han de tener y cuyo nuevo servicio de trenes ha de comenzar en 15 de los corrientes con un nuevo tren el 2.003, tranvía Madrid Arévalo, puesto sin duda merced a las reiteradas instancias de esta Cámara,

aunque no interpretando el verdadero deseo de la misma.

En vista de los razonamientos expuestos por el Sr. Presidente y de las manifestaciones que hicieron los Sres. Martín Heredero, Maroto, Zurdo, Alonso y López, se acordó que en vista de lo apremiante del caso vaya una Comisión formada por el Sr. Presidente y el Sr. Vicepresidente, a entrevistarse con el Sr. Director de la Compañía de Ferrocarril del Norte, para ver de conseguir una satisfactoria solución al asunto, y que se invite al Ilustre Ayuntamiento a formar parte de tal Comisión por medio de quien designe, atendido de que se trata de una cosa que afecta en general a todo el vecindario.

Por unanimidad se aprobó con suma satisfacción la carta que con esta fecha se ha dirigido a la mencionada Compañía por nuestro Presidente con referencia a lo que motivó esta reunión, y cuya copia de carta fue leída en este acto; y se da un voto de confianza a la Comisión nombrada.

Con lo que y no habiendo más que tratar en esta junta se levanta la sesión.

Sesión de 23 de mayo de 1929

En la ciudad de Arévalo a veintitres de mayo de mil novecientos veintinueve; siendo las veinte horas

cuarenta y cinco minutos reunidos en junta ordinaria los Miembros de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta localidad D Julián González Roldán, Presidente; D. Gerardo Martín Heredero, Vicepresidente; D. César Maroto Gutiérrez, Contador; D. Bonifacio Colino Colino, Tesorero; D. Florentino Zurdo Antonio, D. Julián Calabozo Huelmo, D. Arsenio Alonso Fernández, D. Lucas López Martín, D. Higinio Eliz Martín, Vocales; y D. Mariano Roldán Palacios, Vocal cooperador asistidos de mi el Secretario por el Sr. Presidente se declaró abierto el acto, y leída el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Dada cuenta de los boletines, revistas, libros, cartas y documentos recibidos a partir de la última junta ordinaria, de todo ello queda enterado el Pleno y se hace constar, por merecer especial mención lo siguiente:

Un folleto editado por la Federación de Sociedades de Socorros Mutuos de Cataluña, titulado, «Aspecto de Geografía Social de Previsión comparada». Un ejemplar del Resumen de Exportación e Importación habido durante el año último en el Puerto de Sevilla; Revista Social, de Barcelona correspondiente al primer trimestre de este año. El primer

tomo del Primer Congreso Cerealista, en Valladolid. Revista de Política Social del Ministerio de Trabajo, correspondiente a febrero y marzo últimos. Boletines de las Cámaras de Comercio de Valladolid y de Orán, con las Memorias de las mismas. Las de la Confederación Hidrográfica del Duero, Cámara Uvera de Almería, del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la Provincia de Madrid. De Trabajos de las Cámaras de Zaragoza de Mallorca y de Córdoba. Y Comerciales de Valencia, de Sevilla y de Bilbao.

CARTAS. Del Comité del Primer Congreso Internacional de productores, exportadores e importadores de Frutos de España que ha de celebrarse en Barcelona del 10 al 25 de Septiembre próximo. De la Compañía del Ferrocarril del Norte contestando a la que se la dirigió en 24 de abril y en la que a mas de contestar a algunos de los extremos que se la exponían manifiesta se ha dado orden al Jefe de esta Estación para que nos exhiba los libros para fines estadísticos. Un comunicado del Presidente del «Círculo Cultural Mercantil» interesando la cooperación de esta Cámara para la Tómbola de objetos de regalo con el fin de obsequiar a las señoritas que concurren al baile que piensa organi-

zar dicho Círculo en las próximas ferias. Uno del Sr. Secretario del Consejo Superior de Cámaras respecto a la suscripción de acciones del Banco Exterior de España por electores de nuestras Cámaras. Otras del propio Sr. Secretario que afectan a cuestiones ligadas con el régimen de nuestros organismos. Un B. L. M. del Sr. Presidente de dicho Consejo Superior remitiendo un extracto de los asuntos tratados y de los acuerdos tomados por mencionado Consejo en la sesión de abril y mayo actual, Cartas del mis-Sr. Presidente con respecto a la suscripción de acciones del Banco Exterior, al transporte de mercancías a Veracruz; al voto de nuestras Cámaras en los asuntos que las de Ultramar planteen en el próximo Congreso de Ultramar; y remitiendo nota de las acciones adjudicadas de aquel Banco a las suscripciones hechas por electores de las Cámaras.

COMUNICACIONES. De la Sección de Tratados de Economía Nacional referente a negociaciones entre los Gobiernos de S. M. (q. D. g.) y los de Egipto y República Dominicana. De la Cámara de Comercio Industria y Navegación de Almería, participando su reconstitución y el nombre de los Sres. que forman la Junta de Gobierno. Y otra del Sr.

Presidente de la Cámara de Málaga, D. José Hidalgo Espiñora, comunicando a esta entidad el haber sido elegido Presidente de aquella.

Se dió cuenta de las contestaciones dadas a algunos de los documentos relacionados quedando enterado el Pleno de ellos y complacido en un todo de las mismas.

El Sr. Presidente participa que la Comisión que se nombró en ocho de los corrientes para ir a Madrid a gestionar la modificación de horario de trenes no ha efectuado tal viaje porque habiéndose personado un inspector de la Compañía en esta Ciudad, a realizar investigaciones a virtud de las cartas de nuestra Cámara, dicho Sr. ha dado a entender que probablemente horario sufrirá en breve nueva modificación y en esta quizá se satisfagan las aspiraciones de la Cámara que son las del público en general. El Pleno oyó con agrado lo expuesto por el

Sr. Presidente y aprobó la no realización del viaje que estaba acordado.

En vista de que entre los concurrentes no hay unanimidad para determinar si se debe o no contestar afirmativamente a la petición de obsequio hecha a esta entidad por el Circulo Cultural Mercantil, decidió se pusiera el asunto a votación, la que dió por resultado que siete votaron en pró y tres en contra por lo cual queda acordado hacer un modesto obsequio a aquella Sociedad para el fin que interesa.

También se acordó pero por unanimidad que se conteste conducentemente lo que aún no lo haya sido; y que se autorice al Secretario que certifica, a fin de que adquiera los datos que se precisen en la Estación para Estadística.

Con lo que y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión.

SECCION OFICIAL

RESUMEN LEGISLATIVO

R. O. (núm. 1076 de Economía) de 29 de abril (Gaceta del 2 de mayo) autorizando a la Dirección de la Exposición Internacional de Barce-

lona para convocar con caracter Oficial, coincidiendo con dicho Certamen el Primer Congreso Internacional de Productores, Exportadores e

Importadores de frutos de España.

R. O. (núm. 1.083 de Economía) de 30 de abril (Gaceta del 4 de mayo) disponiendo se entienda redactado en la forma que se indica el apartado 3.º de la R. O. de 26 de marzo del año actual sobre importaciones de aceite de oliva extranjero.

R. O. (núm. 637 de Gobernación) de 22 de mayo (Gaceta del 28) aprobando el Reglamento que se inserta para la inspección sanitaria de establecimientos, edificios y vehicu-

los de servicio público que habrá de regir en todos los Municipios.

R. O. (núm. 1.304 de Economía) de 22 de mayo (Gaceta del 28) modificando en los términos que se indican la R. O. núm. 94 de 17 de febrero de 1927 sobre régimen de admisión temporal de Aceite.

R. D. (núm. 1.363 de Trabajo) de 26 de mayo (Gaceta del 29) disponiendo quede constituida en la forma que se indica la Junta Consultiva de Seguros.

SECCION INFORMATIVA

Consejo Superior Bancario

TARIFA DE CONDICIONES MINIMAS

Adición acordada por el Consejo Superior Bancario a la tarifa aprobada por el mismo, obligatoria para toda la Banca operante en España.

Epígrafe decimocuarto bis: Transferencias telegráficas:

a) Entre plazas Bancales: base para el cálculo, el valor de la transferencia. Tipo mínimo decimal 1 0/100 (uno por mil) mas gastos de telegrama.

b) Desembancales a bancales o de bancales a semibancales: base para el cálculo, el valor de la transferencia. Comisión mínima, 1 ½ 0/100 (uno y medio por mil) mas los gastos de telégrafo.

Exposiciones y Ferias

En Marsella dará comienzo en 14 de Septiembre próximo la quinta Feria de Muestras de caracter inter-

nacional y según se nos comunica por la Cámara de Comercio Española en aquella Capital Francesa, nuestra industria y nuestro comercio están debidamente invitados para concurrir a dicha Exposición.

En Barcelona ha de celebrarse el primer Congreso Internacional de Productores, Exportadores e Importadores de Frutos de España, estando señalado para la celebración de tal Congreso del 10 al 25 de Septiembre próximo.

Si alguien desea enterarse de las condiciones para concurrir a alguno de dichos Certámenes, en la Secretaría de esta Cámara de Comercio, puede, dentro de las horas de Oficina enterarse de las correspondientes condiciones.

Se ha publicado una obra, que se estima de gran utilidad para los contribuyentes en general titulada, «Contribución sobre Utilidades, Arbitrio sobre producto neto y Timbre de negociación», por los Sres. D. Eugenio Alcalá del Ojmo y D. Leandro González Reviriego, abogados y con un prólogo de D. Carlos Prast, Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

De esta Cámara a la Compañía del Norte

Para conocimiento de nuestros

electores y del vecindario en general insertamos a continuación, dos de las cartas que esta Cámara dirigió a la Compañía del Ferrocarril del Norte, con referencia a las obras de la estación férrea en esta Ciudad.

12 de abril de 1929.

Sr. Director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

Madrid.

Muy Sr. mío: Se ha advertido a esta Cámara por algunos viajeros, lo difícil y molesto que resulta el acceso a los trenes ascendentes por no tener el andén que actualmente se está construyendo para los viajeros de dicha vía el largo necesario para que los coches de viajeros paren dentro del mismo.—En averiguación de lo expuesto se ha hecho la debida investigación y se ha comprobado que en efecto, el día 8 del actual en que fue inaugurada la doble vía en esta Estación férrea, los viajeros del tren 84 manifestaron señaladas quejas por no poder subir a los coches y esto fue presenciado por el Sr. Ingeniero Jefe de Vías y Obras Sr. Suarez Blanco que se hallaba en esta Estación a quien se pidió fuera cerregida esta importante deficiencia, prolongándose el andén unos 25 metros mas en la dirección de la Estacion de Palacios de Goda.

—Personal de esta Cámara ha fiscalizado estas quejas y ha apreciado que verdaderamente el andén de referencia es corto pues los dos coches últimos del tren rápido de Irún número 10, quedan fuera del andén; lo mismo pasa con todos los demás trenes y en virtud de esto, se solicita de su amabilidad y probado deseo de servir las causas justas, que dé Vd. las oportunas órdenes para que dicho andén en construcción se prolongue hasta enfrentar con la 1.^a toma de agua instalada en la vía de los trenes descendentes, o algunos metros mas, con lo cual se evitará el molestar y dificultad que causa a los viajeros el subir a los trenes fuera de andén.—Depaso me permito recordar a Vd. la instalación de la marquesina al hacer las debidas reparaciones en el edificio y la circulación del tren tranvía prolongación del de Miranda a Valladolid, que tan interesado tiene esta Cámara de hace algún tiempo.—No dudo accederá a lo que en justicia se le pide y por ello anticipa a Vd. sinceras gracias a la vez que le saluda atentamente.—El Presidente,—**Julián González Roldán.**

8 de mayo de 1929.

Sr. Director de la Compañía de

los Ferrocarriles del Norte de España.

Madrid.

Muy Sr. mio; Esta Cámara de Comercio vería con gusto se variase el itinerario fijado para el tren tranvía 2.003 que circulará de Madrid a esta, desde el 15 del actual, llegando dos horas antes y continuando hasta Medina para hacer enlace con líneas de Salamanca y Zamora, volviendo a Madrid con servicio de viajeros y salida de Medina sobre las 15 horas para suplir así el servicio de los trenes rápidos 9 y 10, que queda suspendido en esta estación con evidente perjuicio y molestias para viajeros de esta población y pueblos de la zona que quedan imposibilitados de viajes diurnos por las luces dichas y directos a la Corte y revocando en este sentido el itinerario fijado para el tren 2.003 produciría gran satisfacción y agradecimiento por parte de todos los habitantes de Arévalo y de los pueblos limítrofes que se sirven de esta estación.—Ya le consta que lo que esta Cámara había solicitado de esa Compañía en unión de la de Valladolid era la continuación del tren tranvía Miranda Valladolid hasta y desde Madrid, que por su itinerario actual circularía por esta Estación, poco mas o menos a las horas referidas y aun

en defecto de esta ampliación de servicio, de dicho Tranvía, entiende esta Cámara que era facil solución y mas conveniente para esa Compañía y el público en general que la creación del tren anunciado 2.003, que el tranvía o ligero 2.001 de Madrid a Avila continuase su viaje hasta Medina del Campo y regresara a Madrid haciendo el mismo servicio que hoy hace desde Avila el Ligero 2.016, puesto que podía efectuarlo a las mismas horas que en la actualidad y empleando holgadamente las seis horas que está detenido en Avila, en hacer la ampliación dicha, Avila—Medina y regreso desde y hasta Madrid, haciendo así un servicio de verdadera utilidad para toda la sección Madrid—Medina sin perjudicar a ninguna población del trayecto y con horas cómodas que no ha de tener el 2.003 por anómalo de la llegada a esta y la dificultad de ir a esa directamente por no señalarle servicio en sentido ascendente.—Perdone tantas moles-

tias y peticiones, pero todas ellas nacen del buen deseo de que se dote de día de un servicio ferroviario de que se carece y es necesario hasta por humanidad, que tanto por las horas como por la facilidad para poder viajar directamente, se preste un poco de atención a los que no viviendo en pueblos dotados de Estación de F. C. se ven precisados a hacer sus viajes de noche desde sus pueblos a las Estaciones cercanas, o por evitar tantas inclemencias, se les obliga a perder muchas horas y hacer gastos bien lamentables, si vienen durante la tarde a emprender sus viajes en los trenes correos de la noche e igual si los terminan en ellos y han de esperar a que se haga de día para regresar a los pueblos de su residencia.—Esperamos atienda nuestra justa y modesta petición y dando gracias anticipas queda suyo affmo s. s. q. e. s. m.—El Presidente,—**Julián González Roldán.**

Leandro Maroto Beltrán

AREVALO

Gran casa exportadora de legumbres y piñón mondado

Especialidad en Garbanzos de Castilla

Esta casa es de las de mas exportación en la Región Castellana, motivo a su antigüedad en el negocio, el que dominan y muy activamente tanto el dueño como sus hijos, que están interesados en dicha casa.

Posee grandes Almacenes, situados en el centro de la localidad, disponiendo de seleccionadoras movidas por motor para la clasificación del Garbanzo.

Los artículos que trabaja esta importantecasa los garantiza de buena calidad la procedencia haciendo envío de muestras solicitándolas.

JULIAN GONZALEZ MATIENZO

AGENTE COMERCIAL

AREVALO

FABRICA DE HARINAS
Nuestra Señora de las Angustias
LANAS Y ABONOS QUIMICOS

GERARDO MARTIN HEREDERO

SOBRINO Y SUCESOR DE JUAN ROMERO

ARÉVALO

EMILIANO MAROTO HERRERO

HIJO DE LEANDRO MAROTC

Exportación de Garbanzos de Castilla, Alubias, Lentejas y Piñones
CLASIFICACIÓN MECÁNICA

AREVALO (Avi'a)

BONIFACIO COLINO

ARÉVALO

Tejidos del Reino y extrangeros :-: Paquetería y Quincalla

CASA FUNDADA EN 1870



Dirección telegráfica: COLINO

FRANCISCO CERMEÑO TAPIA

ARÉVALO (AVILA)

EXPORTACIÓN DE GARBANZOS

DE

CASTILLA, ALUBIAS, LENTEJAS

Y

PIÑÓN MONDADO

HOTEL COMERCIO
AREVALO

Automovil al ferrocarril y coches de turismo para viajes

PARA VIAJAR CON COMODIDAD,

RAPIDEZ Y SEGURIDAD HAY QUE UTILIZAR

LOS AUTOMOVILES DE ALQUILER DE

PATROCINIO BLÁZQUEZ

(VEDRINES)

en Arévalo.—Coches cerrados

Viuda de Joaquín Ferrero

ALMACENES DE TEJIDOS, QUINCALLA Y PAQUETERIA
GRAN SURTIDO EN PAÑOS PARA CABALLEROS
AREVALO

Martín y Zurdo

Fábrica de Harinas por Cilindros



Exportación a toda España



SANCHIDRIAN (AVILA)

Amalio García Lozano

AREVALO



Compra-Venta de Cereales y Abonos Minerales

Corresponsal del Banco de España